



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 13 de Mayo de 2022

DECRETO N° 646.-

VISTOS :

a) Certificado N° 362 de fecha 15 de Diciembre de 2021 de Secretario Municipal (S).

b) Presupuesto Año 2022.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2022.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
22	05	004		Correo		2,000
TOTAL						2,000

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES	\$
22	05	008		Enlaces de Telecomunicaciones		2,000
TOTAL						2,000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

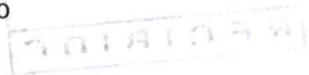


JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ALCALDE (S)

hhvc

Distribución:

- Depto. Adm. y Finanzas
- Contraloria Regional
- Dirección de Control
- Secretario Municipal
- Archivo



MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRACION Y FINANZAS
16 JUN 2022
RECIBIDO